

FORMACIÓN DE ESTUDIANTES NORMALISTAS EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

JOSÉ BLAS MEJÍA MATA

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

RESUMEN: Es frecuente escuchar que la formación de investigadores se inicia en los programas de maestría y que ésta se consolida en el doctorado. En lo personal no comparto esta postura, más bien considero que debe iniciarse en la licenciatura, dado que es el espacio académico en donde los alumnos tienen sus primeros acercamientos a la investigación formal.

Esta es la presentación y los primeros avances del Proyecto Formación de Estudiantes Normalistas en Investigación Educativa, el cual se constituye en una estrategia académica que tiene como objeto de investigación: Promover la formación para la investigación de los estudiantes de tercer año de la Licenciatura de Educación Preescolar de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, Estado de México. El proyecto, epistemológicamente está basado en la filosofía de las ciencias de Gastón Bachelard y en el constructivismo estructuralista de Pierre Bourdieu; conceptualmente considera la teoría de la formación, desde la perspectiva

psicosociológica de Bernard Honore y Guilles Ferry; metodológicamente se ubica en las dimensiones de la Investigación Formativa desde la Investigación Acción Participativa; didáctico-pedagógicamente. Para su desarrollo se consideran tres etapas; básica, específica y aplicación. El proyecto está dirigido prioritariamente a los alumnos, aunque también está abierto a la posibilidad de aceptar a docentes que tengan como propósito adentrarse al campo de la investigación educativa. En este momento se ha cubierto la primera etapa y se ha iniciado la segunda de ellas.

PALABRAS CLAVE: Formación docente, investigación, espíritu científico, estudiantes normalistas

Introducción

Estos son los primeros avances del proyecto de investigación, cuyo objeto de estudio es Promover la formación para la investigación de los estudiantes de tercer año de la Licenciatura de Educación Preescolar de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, Estado de México. Esta formulación es una expresión declarativa, con la cual se evita la enunciación de preguntas de investigación.

Para llevar a cabo esta investigación se consideran las tres etapas de trabajo siguientes; básica, específica y de aplicación. En la primera etapa se abordan los fundamentos epistemológicos y teórico-conceptuales, esta etapa se concluyó en el mes de marzo del presente año. En la segunda se desarrollan los fundamentos teórico-metodológico y en la última etapa se tiene contemplada la aplicación de los conocimientos en instituciones de educación básica a través de conferencias, exposiciones, seminarios y cursos, entre otros.

El proyecto es una estrategia que proporciona a los alumnos una formación alterna a la establecida en los programas oficiales, fundamentalmente está orientado a fomentar el espíritu científico a partir del cual los alumnos comprendan, interpreten y apliquen los conocimientos a diversas situaciones forjando aprendizajes autónomos, creativos, innovadores y generativos. Todas y cada una de las actividades están basadas en principios ético-profesionales para motivar a los alumnos a incorporarse y participar voluntaria y responsablemente en las distintas actividades que se generen. En su desarrollo está presente que la investigación es endémica al ser humano y que los alumnos de licenciatura poseen cualidades para desarrollarla.

Por ello discurro, las habilidades investigativas deben desarrollarse en toda la vida, que la investigación -al menos- debe impulsarse a partir de los estudios de licenciatura y en este caso, desde la educación normal, pues es manifiesto que los docentes tienen un papel importante en el logro del hecho educativo y en el desarrollo sociocultural, lo cual es hoy en día está presente en la mayoría de las personas, quienes tienen claro que la sociedad requiere de profesores comprometidos con el desarrollo del país, que las instituciones educativas deben contar con docentes con sólida formación, comprometidos con los procesos de cambio, ello exige también que los administradores educativos deben tener presente que toda reforma o política educativa se concreta en las aulas, ya que es el espacio en dónde el docente da vida, olvida o modifica los contenidos curriculares.

Estas valoraciones subrayan la importancia del proyecto al que viene aparejada la representación de la investigación como el motor del cambio e innovación de las actividades en el aula, es decir, el desarrollo de la investigación educativa y/o pedagógica no debe ser un campo minado para los docentes, más bien debe ser la estrategia que les ayude a generar aprendizajes y conocimiento innovadores en los alumnos.

La formación de investigadores desde el espíritu científico, reconoce la necesidad de romper y superar los obstáculos epistemológicos, los que generalmente poseen algunos alumnos y, tender con ello hacia la reflexión y propuesta para la atención de los problemas que enfrentan cotidianamente, entre ellas las de carácter didáctico-pedagógico, hábitos de estudio, diseño y desarrollo de ensayos académicos, las que tienen que ver con conflictos familiares, locales y de corrupción del tejido social, en muchas ocasiones se dan respuesta a esta situaciones solamente por lo escuchado o hecho por otros profesores

Referentes teóricos

En las décadas recientes el movimiento globalizador ha impactado en diversos aspectos de la educación, entre ellos a la investigación, a la que se le plantean nuevos retos, entre ellos la exigencia es aplicarlos para atender la problemática que se presenta cotidianamente en las instituciones, pero además con eficiencia, eficacia, calidad y que aporte beneficios a la comunidad escolar y social. Estos cambios demandan la formación de investigadores especializados, conscientes de actualizarse permanentemente, de trabajar en equipo, de practicar el respeto, la tolerancia, la ayuda a los demás, es decir, la práctica de valores, así como cultivar la reflexión sobre su realidad, problematizarla y generar nuevas formas de entenderla y atenderla, con la calidad demandada por la sociedad y determinada por los organismos evaluadores de la investigación educativa.

Con base en estas consideraciones se plantean los siguientes:

- **Objetivos**

Apoyar la formación en investigación educativa de los alumnos de la Licenciatura de Educación Preescolar de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, Estado de México.

Desarrollar el espíritu científico de los alumnos que se incorporen al proyecto formación de investigadores.

Aportar elementos de formación a diversas comunidades educativas con base en la colaboración de los alumnos y docentes del programa.

- **Sustentación**

El proyecto considera tres sustentos como los pilares para su desarrollo, estos son: epistemológico, conceptual y metodológico.

Epistemológico. Está sustentado en la filosofía de las ciencias de Gastón Bachelard, desde la premisa de que para llevar a cabo la formación de investigadores los docentes deben recuperar los conocimientos previos que tienen sus alumnos al aprender un tema y basándose en este diagnóstico estimulen el conflicto cognitivo, estableciendo rupturas epistemológicas en el conocimiento ordinario para transitar hacia la renovación permanente de las estructuras mentales de sus alumnos y hacia la formación del espíritu científico.

Por lo tanto es importante señalar que todo saber científico ha de ser, en todo momento, reconstruido, nuestras demostraciones epistemológicas no saldrán sino gananciosas si se desarrollan a la altura de los problemas particulares, sin preocuparse de mantener el orden histórico [...]. En su formación individual, un espíritu científico pasaría pues necesariamente por los tres estados siguientes, 1º. El estado concreto, en el que el espíritu se recrea con las primeras imágenes del fenómeno [...] 2º. El estado concreto-abstracto, en el que el espíritu adjunta a la experiencia física esquemas geométricos y se apoya sobre una filosofía de la simplicidad [...]. 3º. El estado abstracto, en el que el espíritu emprende informaciones voluntariamente abstraídas a la intuición del espacio real,... (Bachelard, 1996, p. 11).

Conceptual. Se ubica en la teoría de la formación, desde la perspectiva psicosociológica de Honore y Ferry, con base en la cual se desarrolla el programa, sus contenidos y las actitudes de los participantes, buscando la articulación entre el recorrido personal y las exigencias institucionales de la formación profesional.

Metodológico. Está basada en las dos dimensiones siguientes:

Metodología de Investigación. Investigación acción participativa.

Metodología didáctico-pedagógica. Considera tres etapas de trabajo; básica, específica y de aplicación.

Formación de investigadores

Es necesario dejar en claro cómo se entiende la investigación dentro del desarrollo del proyecto, sus procesos formativos y su importancia en el contexto de las Instituciones de Educación Superior, IES. Para ello se plantean los principales rasgos de esta propuesta pedagógica, así como una breve caracterización de los actores educativos que en ella intervienen.

El programa de formación de investigadores se está desarrollando como seminario taller y con diversas estrategias académicas, foros, mesas redondas, mesas de debate, foros, paneles y sesiones plenarias de discusión con base en el marco de la colectividad académica, pero con la participación individual consistente en el análisis de distintas fuentes de información, producción de escritos, diseños de planes, asistencia a eventos académicos y programas de proyección a la comunidad, estas acciones están proyectadas para lograr la formación de sujetos con mayores recursos cognitivos que trasciendan del consumo intelectual al de producción.

- **Investigación formativa**

Con la intención de precisar los fundamentos desde los cuales se está desarrollando el proyecto formación de investigadores, considero necesario insistir sobre el concepto que se tiene sobre la investigación formativa; ésta es la posibilidad que tenemos para difundir la información existente y apoyar a los alumnos para que incorporen nuevos conocimientos a su formación y consideren a la investigación como una actividad intelectual que favorece la cultura del aprendizaje permanente.

La investigación formativa, desde la postura que se desarrolla en este proyecto posee dos grandes principios fundamentales:

El reconocimiento de que las actividades y acciones académicas están dirigidas por un profesor especialista en la investigación, interesado en la formación de nuevos investigadores.

Los alumnos de tercer grado de la licenciatura en educación preescolar, destinatarios del proyecto, están voluntariamente inscritos al programa, ya que ven en él la posibilidad de formarse como mejores profesores.

Por tanto, el desarrollo del proyecto considera la investigación formativa como:

Un tema-problema pedagógico que aborda, en efecto, el problema de la relación docencia-investigación o el papel que puede cumplir la investigación en el aprendizaje de la misma investigación y del conocimiento, problema que nos sitúa en el campo de las estrategias de enseñanza y evoca concretamente la de la docencia investigativa o inductiva o también el denominado aprendizaje por descubrimiento. Por tratarse de un problema pedagógico y didáctico es menester iniciar su estudio desde las estrategias de enseñanza, ya que su presencia es consustancial, como ya se sugirió, a una de las grandes vertientes o estrategias de enseñanza: la de aprendizaje por descubrimiento y construcción (Restrepo, 2013).

En este sentido, la investigación formativa tiende a que los alumnos gradualmente se apropiaran de los elementos de la investigación y la consideren como parte de su quehacer profesional, pues al diseñar, aplicar y evaluar sus planes de clase, sus informes, sus búsquedas en la internet, así como una serie de actividades académico administrativas diversas, en todas ellas están presentes acciones de investigación. Es necesario señalar, el uso de las redes y portales electrónicos ha modificado sustancialmente la adquisición y tratamiento de nuevos conocimientos.

Llevar a cabo la formación desde el proyecto formación de investigadores poco a poco propicia que los alumnos adquieran elementos para desarrollar de mejor manera su formación profesional, atender con mayor certidumbre la problemática que se les presenta cotidianamente y desarrollar el espíritu científico a través del cual estén en constante búsqueda del hacer y saber hacer.

La relevancia de la formación en investigación está en estrecha correspondencia con la dinámica social que actualmente se vive, en la que el conocimiento es impulsor del desarrollo de los distintos grupos sociales a partir de la producción de conocimientos y aprendizajes permanentes, así mismo fortalece y desarrolla la capacidad cognitiva de los alumnos quienes al incorporarse al ámbito laboral contarán con las capacidades para atender la problemática educativa que se les presente.

Desde el trabajo que se está llevando a cabo, la formación en investigación es vista como la posibilidad intelectual sistematizada y organizada para comprender e interpretar la práctica educativa a través de la cual se generen aprendizajes e información útil para la atención de la problemática educativa y generar nuevos conocimientos de apoyo a los estudiantes normalistas.

La formación de los alumnos como investigadores debe ser una función altamente considerada en la vida académica de las escuelas normales y particularmente de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, del Estado de México, ya que es una función sustantiva que ayuda a generar conocimientos, aprendizajes y coadyuva al desarrollo intelectual de la comunidad académica. La investigación al ser una función sustantiva de las instituciones de educación superior, debe atenderse para desarrollar capacidades y promover el espíritu científico en los alumnos, de manera que incorporen a su formación la investigación como la estrategia para desarrollar sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, el contenido y el desarrollo de los temas de investigación tienen una orientación formativa, centrada en difundir la información que sobre investigación se ha venido generando en el ámbito académico, pero sobre todo lograr que los alumnos la incorporen a su formación. Los procesos de enseñanza y aprendizaje de la investigación se desarrollan con base en el principio: *Enseñar la investigación educativa considerando que los participantes son alumnos en formación y no profesionales dedicados a la investigación.*

Conclusiones

La formación que reciben los alumnos de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, las demás escuelas normales del Estado de México y las del interior del país, no está encaminada a formarlos como investigadores, dado que en los perfiles de egreso la investigación no está considerada como una actividad central, sin embargo, considero que esta al ser una función sustantiva no puede ni debe dejarse al margen de la formación de los alumnos, más bien, es necesario que a ellos se les proporcione los elementos necesarios de esta función sustantiva, de manera que estén en posibilidad de hacer uso de ella en su actividad laboral.

Al parecer, en las escuelas normales del Estado de México, el desarrollo y formación en investigación no es una prioridad, lo cual pudiera evidenciarse por la escasa producción escrita tanto de los alumnos como de los profesores, es difícil encontrar en el ámbito académico experiencias docentes, aprendizajes, conocimientos y propuestas de trabajo que muestren los distintos momentos por los que han cruzado estos actores educativos. La producción incipiente que hay en las escuelas normales representa enorme reto para la educación superior, ya que en la currícula no hay seminarios encaminados al desarrollo de la investigación y los que están en la tira de materias están orientados solamente al diseño de un documento para la obtención del título de licenciatura, por tanto, los alumnos lo llevan a cabo solamente como el requisito para obtener el título respectivo, soslayando con ello la producción intelectual encaminada a generar nuevos conocimientos.

Por esta razón es necesario que en las escuelas normales se impulse el diseño, aplicación y evaluación de programas institucionales para la formación de investigadores y en este caso, el programa formación de investigadores, tiene el propósito de constituirse en un semillero de investigación que promueva en los alumnos las capacidades investigativas y le formación del espíritu científico.

Algunos de los problemas que en general enfrentan las instituciones de educación superior y en particular las escuelas normales, es la escasa sistematización con la que desarrollan la enseñanza de la investigación formativa, es común el observar que los docentes de los distintos seminarios afines al campo de la investigación, son desarrollados con base en la revisión y análisis de distintos documentos, así como el debate académico sobre el contenido de los textos escritos, estas son quizás las actividades más recurrente en la enseñanza y aprendizajes de la investigación formativa, lo que de alguna manera frena la adquisición de conocimientos y aprendizajes sobre la investigación. Además, las escuelas normales no disponen del número suficiente de profesores capacitados para llevar a cabo su implementación.

La investigación formativa exige de los profesores una postura de empatía y reconocimiento de la complejidad de los objetos de enseñanza y la constante vigilancia del desarrollo cognitivo de los alumnos para apoyarlos a salir del marasmo de la normativa acrítica.

Por ello la insistencia de que la investigación para que sea formativa debe establecerse a partir de la interacción continua entre docentes y alumnos, así como en un ejercicio dialéctico entre la teoría y la práctica ya que éste ejercicio desarrolla en los alumnos las capacidades de interpretación, análisis y síntesis de la información, así como de la identificación de problemas para su atención mediante un pensamiento y acciones crítico propositivas.

Bibliografía

- Bachelard, Gastón (1996). La formación del espíritu científico. Siglo XXI, México.
- Barbataro, Anita (1996). Investigación acción. Plaza y Valdés, México.
- Bourdieu, Pierre. et a (1993). El oficio del sociólogo. Siglo veintiuno editores, 15a. ed. México.
- García Herrera, Adriana Piedad (1997). La instrumentación metodológica es la recuperación de la práctica docente. En: Campechano Cobarrubias, Juan et al. En torno a la interpretación de la práctica educativa. México. Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco.
- Merino, Carmen (1995, septiembre). Investigación Cualitativa e investigación tradicional: ¿incompatibilidad o complementariedad?, 1a y 2a. partes. Revista cuatrimestral. Siglo XXI, 1-2.
- Popper, Karl R (1992). La ética del profesional. El Nacional. México, agosto 6 de 1992.
- Restrepo Gómez. Bernardo (2010). Conceptos y Aplicaciones de la Investigación Formativa, y Criterios para Evaluar la Investigación científica en sentido estricto. Recuperado 20 de abril de 2013, de http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesof/portal/home_1/rec/arc_6674.pdf
- Woods, Peter (1989). La escuela por dentro: La etnografía en la investigación educativa. Paidós, México.
- Shutter, Anton de (1983). Características del método participativo. En: Investigación Participativa: una opción metodológica para la educación de adultos. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán.
- Zapata, Oscar (2005). La aventura del pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas. Pax México. México
- Wright Mills, C. (2003). La imaginación sociológica. Fondo de cultura económica. México